



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 2022

LUGAR Y FECHA: -----

Siendo las 11:30 horas del día 19 de diciembre de 2022, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., con domicilio en viaducto al muelle fiscal Km. 2, edificio sin número, C.P. 97320 del Puerto de Progreso, Yucatán. -----

MOTIVO: -----

Llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de esta Entidad correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós. -----

-----DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS-----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum e instalación de la sesión. -----

ACUERDO No. 3ª Ord. CT/Diciembre/2022.01- La C. Sofía Danilú García Cámara suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, procede a tomar lista de asistencia, constatando e informando la presencia de la totalidad de los miembros integrantes del Comité de Transparencia, por lo que de conformidad por el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara la existencia del quórum legal requerido para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

ACUERDO No. 3ª Ord. CT/Diciembre/02.- Acto continuo, se somete a consideración, y aprobación, en su caso, del orden del día que antecede, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros integrantes del Comité presentes; -----

TERCER PUNTO: 3. Solicitud de prórroga en el plazo de entrega de la solicitud de información de folio 330001222000061-----

ACUERDO No. 3ª Ord. CT/Diciembre/2022.03.- La C. Sofía Danilú García Cámara suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, hace uso de la voz y da cuenta de la solicitud de folio 330001222000061, notificada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el día 15 de noviembre de 2022, mediante la cual se requiere la siguiente información:

"En una base de datos de excel, solicito de todo su personal la siguiente información:

- 1)Nombre completo
- 2)Número de trabajador o credencial
- 3)edad
- 4)Estado civil
- 5)Antigüedad
- 6)Sueldo neto actualizado a noviembre 2022
- 7)sueldo bruto actualizado a noviembre 2022
- 8)Puesto
- 9)cargo
- 10)Adscripción
- 11)horario
- 12)tipo de contratación (SUPLENCIA, BASE, HONORARIOS, ETC)
- 13)si cuenta o no con servicio médico del ISSSTE, IMSS o ISSFAM
- 14)Nivel académico
- 15)Si pertenece o no al servicio profesional de carrera

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

- 16) Domicilio laboral
- 17) correo institucional
- 18) extensión telefónica
- 19) Si pertenece o no a algún sindicato"

Dicha solicitud fue turnada al departamento de Recursos Humanos de esta Entidad, para agotar el principio de búsqueda exhaustiva y pudiera dar cuenta de la citada información.

Sin embargo, el departamento de Recursos Humanos informa mediante su oficio ASIPONAPROG/RH/072/2022 que la respuesta a la solicitud en mención, aún no se encuentra completa, pues requiere de una búsqueda exhaustiva para el debido trámite.

En razón de lo anterior, se somete a consideración de los miembros del presente Comité, la determinación de otorgar una prórroga en el plazo de entrega de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

Al existir unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia, se tomó el siguiente:

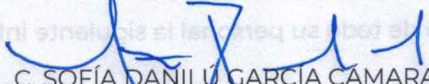
Con fundamento en los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se **CONFIRMA** la determinación de **AMPLIAR** el plazo de entrega de la información por un periodo de 10 días hábiles en la solicitud de información 330001222000061.


CUARTO PUNTO: Asuntos generales


ACUERDO No. 3ª Ord. CT/Agosto/2022.04.- La C. Sofía Danilú García Cámara suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, hace uso de la voz y manifiesta la inexistencia de asuntos generales que tratar en la presente sesión.

CIERRE DEL ACTA: Una vez leída la presente acta, explicando su contenido y alcance y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida esta reunión, siendo las doce horas del día de su inicio, firmado al margen y al calce los Miembros del Comité que en ella participaron para la validación de los acuerdos tomados.

MIEMBROS DEL COMITÉ


C. SOFÍA DANILÚ GARCÍA CÁMARA
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA


LIC. CESAR MANUEL CEPEDA VALENCIA
COORDINADOR DE ARCHIVO Y GERENTE JURÍDICO


C.P. FERNANDO CARLOS GALERA MANZANO
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA ASIPONA PROGRESO S.A. DE
C.V.

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

